

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBINSUR CIA LTDA

En Puerto Villamil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en Escuela s/n y Tiro Real, Parroquia Puerto Villamil, Cantón Isabela, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBINSUR CIA LTDA, con la asistencia de los Accionistas Señor Emilio Gendron Corriveau, por sus propios derechos y propietario de 392 las acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho a 392 votos, y Señor Torres Chico Gastón Junior por sus propios derechos y propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 408 votos.

Preside la sesión el Señor Torres Chico Gastón Junior, y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Emilio Gendron Corriveau, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBINSUR CIA LTDA que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, reserven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por escrito de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015

El Secretario Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015

El economista Señor Torres Chico Gastón Junior, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General presentado en el balance del año 2015.

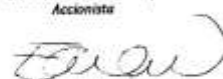
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. Q. Sr. Torres Chico Gastón Junior, R. Sr. Emilio Gendron Corriveau.



Sr. Emilio Gendron Corriveau
Accionista



Sr. Torres Chico Gastón Junior
Accionista



Sr. Emilio Gendron Corriveau
Secretaría Ad-hoc

*LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TORRES BIKE & SURF ISABELA TORBIKSUR CIA LTDA, DE FECHA
31 DE MARZO DEL 2016*

Señor Emilie Gendron Corriveau, propietaria de 392 acciones, con derecho a 392 votos.

Señor Torres Chica Gaston Junior, propietario de 408 acciones, con derecho a 408 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, representado por un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Puerto Ayora, 31 de marzo del 2016



*Sra. Torres Chica Gastón Junior
Presidente*



*Sr. Emilie Gendron Corriveau
Secretario Ad-hoc*